

**PREMIO ANUAL DE INVESTIGACION PEDIATRICA  
"AARON SAENZ 2009"**

La Asociación "General y Lic. Aarón Sáenz Garza, A.C.", instituyó este premio para reconocer y estimular la labor y el esfuerzo de los Investigadores del Hospital Infantil de México Federico Gómez, en donde el Lic. Aarón Sáenz, fue por muchos años, miembro del Patronato.

**LA ASOCIACION "GENERAL Y LIC. AARON SAENZ GARZA, A. C."**

**C O N V O C A**

A LOS INVESTIGADORES DEL HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO FEDERICO GOMEZ (HIMFG)  
A CONCURSAR CON SUS **PROTOCOLOS DE INVESTIGACION**, BAJO LAS SIGUIENTES BASES:

1. Deberán ser presentados por investigadores y personal del área médica y biomédica del Hospital.
2. Se deberá presentar el protocolo en extenso, con base en los lineamientos y formatos disponibles en la página electrónica de la institución: <http://www.himfg.edu.mx>, con fecha límite 30 de julio del 2009. Se entregará original impreso y versión electrónica en la Dirección de Investigación del Hospital Infantil de México Federico Gómez.
3. En el protocolo en extenso deberán detallarse las etapas de ejecución del mismo, indicando en cada una, las metas, los resultados y beneficios esperados.
4. Los protocolos deberán estar diseñados para una duración mínima de un año y máxima de dos. Cada propuesta deberá indicar el tiempo de ejecución y el monto de recursos requeridos por cada etapa del protocolo.
5. Cada investigador podrá someter solo un protocolo como responsable.
6. No se aceptarán protocolos que ya cuenten con otras fuentes de financiamiento al momento de su registro.
7. El jurado estará integrado por académicos reconocidos por su trayectoria en la investigación.
8. El dictamen del jurado se dará a conocer el 30 de septiembre del 2009. El fallo del mismo será inapelable.
9. El trabajo ganador recibirá un diploma y la cantidad de **\$150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 MN.)**
10. El HIMFG otorgará recursos complementarios por \$ 150 000.00 (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), provenientes del presupuesto de Fondos Federales, para apoyo de proyectos de investigación.
11. El Investigador Principal deberá entregar a la Dirección de Investigación un informe semestral técnico y financiero del avance del protocolo y del uso de los recursos, así como de los resultados y beneficios finales obtenidos.
12. El premio no podrá dividirse entre varios trabajos y se podrá considerar desierto.
13. El premio se entregará en una ceremonia oficial que se celebrará en la Ciudad de México, en el lugar, día y hora que para tal efecto se programe, que se dará a conocer con oportunidad.
14. Las situaciones no consideradas en las presentes bases serán resueltas por el jurado.

Dr. José Alberto García Aranda  
Director General del  
Hospital Infantil de México Federico Gómez

Lic. Agustín M. Sáenz Muñoz  
Presidente de la Asociación  
"General y Lic. Aarón Sáenz Garza A.C"